LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven origínales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 21 de Mayo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce centimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

M. Vergoy

ECONOMIAS EN MARINA

Hemos dado muestras de defender y respetar por igual á todoslos cuerposde la Armada; hemos si lo de los primeros tambien en defender á la digna Infantería de Marina de la inconsideración con que se la trata en las presentes economías que habrán de refluir en perjuicio grandísimo de sus clases subalternas sobre todo; pero no podemos, á pesar de eso, pasar en silencio datos equivocados que nos presenta la prensa de Madrid; datos buscados con la intención de causar efecto, y á todas luces erróneos. En los cuerpos de la Armada, el personal que hasta hoy tuvo menos surtido para quejarse fué la Infanteria de Marina, cuyos oficiales estuvieron ascendiendoá edades prudentísimas, sin que su promoción haya sido un escándalo; pero sin que haya sido tampoco perjudicial. Ese resultado es cierto que lo deben á las muchas vacantes de sangre y á las muchas bajas naturales por fallecimiento y retiros; pero tambien son debidas al inmenso crecimiento que se dió á este cuerpo en todas clases y cuyo crecimiento determinó la rápida carrera que hicieron los que hoy se encuentran á la cabeza de la corpo-

Repetimos, una vez más, que conviene normalizar la cosa en forma que las clases hoy perjudicadas, no se vean privadas de porvenir, como vá á suceder, por habérselas sacrificado al excesivo desarrollo que á este cuerpo se ha dado en su perjuicio; pero para justificar esto no es necesario establecer comparaciones, ni sobre todo, aducir datos inexactos como los siguientes que de El Pais corta El Correo Gallego:

«Para que se vea-dice-si ha llegado á ser insostenible su situación dentro de la Marina, no haremos más que comparar teniendo presente, con el estado general á la vista, el número de años de servicio, los primeros empleos de los distintos cuerpos de la Armada con el de infantería de ma-

En el cuerpo de artillería de la Armada los capitanes más modernos cuentan ocho y siete años

En el de ingenieros, cinco; en Sanidad, siete y seis; en Administración, nueve y diez; en el cuerpo jurídico, dos; en el cuerpo general, doce, y en el de infantería de marina el capitán más moderno cuenta 15 años de servicio.»

Mirando así á simple vista y en la forma en que el articulista nos presenta el dato aparece desde luego perjudicada la Infantería de Marina respecto de los demás cuerpos; pero si es cierto que el capitán más moderno de Infantería de Marina cuenta quince años de servicio, tambien es cierto que el más antigüo solo cuenta poco más de 19 años, siendo la clase de capitanes de 88 indivíduos.

Ahora bien; los capitanes más antiguos del cuerpo general tienen 25 y hasta más de 26 años de servicio, y hay alguno de 27 años; los del cuerpo Administrativo están ascendiendo en la actualidad con 28 años de servicio, y los de Sanidad tienen muy cerca de 20 años. De modo que no resulta en manera alguna la prueba que quiere hacer El Pais de que la Infanteria de Marina es el cuerpo más perjudicado de la Armada.

Comparando ahora, no años de servicio á que se asciende de la clase de capitán á la de comandante, sino la edad á que ascienden en los distintos cuerpos, resulta que en el cuerpo de Infanteria de Marina ascienden sus capitanes á los 37 á 40 años de edad; en el cuerpo general, de 40 á 42; los médicos de 42 á 44 años, y los contadores de 45 años en adelante; y decimos en adelante, por que hay contadores de navío de segunda clase que habiendo empezado su carrera á los 15 años de edad, ascenderán á la categoría de comandantes á los 50 años ó más. Sigue hablando El Pais:

«En este último cuerpo-Infantería de Marina -hay alféreces con diez años de servicio, mientras que en el cuerpo jurídico hay oficiales generales que no cuentan doce años. Diez años no suman varios comandantes de artillería é ingenieros, ni algunos contadores de navío.»

Ya hemos convenido en que el cuerpo jurídico es una excepción de todo lo normal como cuerpo de creación reciente, como lo es tambien el cuerpo de ingenieros, que aun no tiene cubiertos los números de su plantilla. Ahora respecto á lo que dice El Pais de los contadores de navío, tal como se presenta, parece que los contadores de navío á

que serefiere son comandantes, como los de | E Entrando en el análisis de los hechos, recuerda artillería é ingenieros, cuando los que se encuentran en dicho caso no son más que capitanes y ocupan los 20 últimos lugares de su escala respectiva, pues desde el número 113 en adelante, ya cuentan más de 13 años. Los que figuran á la cabeza de la clase de contadores de navío (Capitanes) cuentan en la actualidad 28 años de servicio, mientras que en Infantería de Marina los capitanes que se encuentran en el mismo caso y toda la clase de Comandantes, excepción hecha de 8, cuatro de los cuales proceden de la clase de tropa, tienen poco mas de 19; de modo que entre lo que se desprende de lo que dice El Pais y la realidad de las cosas, existe una diferencia inmensa en perjuicio del cuerpo de Administración al que quiere presentarse como uno de los mas favorecidos de la marina.

El Cuerpo General de la Armada no lo es tampoco en esta parte ni con mucho, respecto del de ingenieros de marina, pues los tenientes de navío (capitanes) más antiguos, tienen 25 y hasta más de 26 años de servicio, que son los mismos con que figuran en la clase de tenientes coroneles los ascendidos en el pasado año de 1888. Bueno es que se repitan los datos para satisfacción de

Estamos conformes con El Pais en la iniquidad que resulta en que la Infanteria de Marina sea el único cuerpo que t'ene la anormal situación de reserva, con las cuatro quintas partes del sueldo que en las graduaciones bajas no llega ni aún para vivir con el decoro que debe tener un oficial, y á su lado nos tiene para defender como ya venimos haciéndolo á la Infantería de Marina en todo aquello que sea de equidad y de justicia; pero consideramos contraproducente emplear para esto argumentos que más que á nada tienden á establecer rivalidades y disgustos entre los cuerpos de la Marina, cuando en vez de la luz se emplea la insidia y el apasionamiento, presentando cálculos por la arista de la conveniencia de determinadas entidades, con perjuicio de

Nos duele descender á este terreno personalísimo á que nos lleva El País y, con El Pars, El Correo Gallego que por publicarse en un departamento, no debiera acojer ni apadrinar errores de esta especie.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Sigue el Sr. Ruiz Jimenez

La confesión de Higinia Balaguer no reune los elementos de crédito exigidos según los tratadistas citados ayer por el señor fiscal, para que sobre ella pueda fundarse algo concreto y definido. Y en tal concepto, estamos en el caso de enca-

Que vea si la confesión de Higinia responde á su estado físico y moral ó si es producto del verdadero delirio en que se encuentra; y no podemos comprender como el dignisimo fiscal ha considerado como artículo de té lo que no es más que una sombra sobre las muchas que oscurecen este pro-

Y que vea también si esa declaración responde á un aliciente de una soñada ventaja ó un deseo de venganza inspirado por el odio contra Dolores

El Sr. Ruiz Jimenez entra á analizar las declaraciones de Higinia, fijándose en la del 8 de Julio en que acusó á Vazquez Varela, después de conferenciar con Millán, y de ser aconsejada por éste, como está comprobado.

La Sala debe fijarse en la actitud y en el tono empleado por Higinia Balaguer en todas sus contradictorias declaraciones, y en como se ha re-vuelto siempre airada cuando ha supuesto en letrados ó testigos tendencias á poner de relieve sus contradicciones, y ha dicho siempre en la más reciente con acento decidido: «Esta es la verdad; todo lo que antes he dicho es mentira.»

¿Dá esto una sola garantia de credibilidad á nada de lo que ha salido de labios de Higinia? No puede, pues, decirse que la última es la declaración que ofrece mayores elementos de cre-

El Sr. Ruiz Jimenez no quiere discutir las recusaciones de persona tan autorizada como el señor fiscal, pero si la declaración de Higinia sobre que ha levantado el ministerio público el edificio de su acusación.

El señor fiscal aceptábala entera, menos lo de que el perro no estuviese anestesiado.

Conforme con este criterio, el Sr. Ruiz Jimenez dice que entre lo dicho por el inspector Zabala y lo afirmado en el primer informe de los peritos veterinarios, está con el segundo.

que cuando Gregoria Parejo declaró aquí haber visto que Higinia llamó á las diez y media á dos hombres desde el balcón, se celebró un careo entre ambas é Higinia lo negó, diciendo que no se había asomado al balcón en todo el día, y al día siguiente declaró que llamó à Dolores à las nueve y media, cuando después se presentó un testigo y dijo que á la una fué cuando oyó decir: «Dolores, sube», en uno de los balcones del piso segundo de la casa 109 de la calle de Fuencarral. El fiscal ha estimado esto como un indicio grave, á pesar de las flagantes contradicciones que envuelve.

Sigue el Sr. Ruiz Jimenez examinando la declaración que ha servido de base á la acusación fiscal desde el momento de la entrada de Dolores en la casa hasta la comisión del delito, tratando de demostrar que, dadas las condiciones de la víctima y la distribución de la casa, existe imposibilidad física para que dos mujeres cometieran el crimen, y si lo hubieran cometido, no lo cometieron en la forma descrita por Higinia.

Así, pues, una de dos; ó no han sido Dolores é Higinia las autoras del crimen, ó si lo han sido, no lo han cometido en la forma declarada.

Lo prueba la falta de medias en el cadáver, encontradas luego con manchas de aceite, pero sin una sola gota de sangre, y un detalle en quién nadie se ha fijado, y es el hallazgo de un libro de misa, una sombrilla y un velo sobre una butaca, y es lógico suponer que cometido el crímen en la forma descrita por Higinia, ese velo se hubiera encontrado en la cabeza toda vez que no tuvo la

víctima tiempo para quitárselo.

Parece, pues, lo lógico que el hecho se llevó á cabo estando acostada doña Luciana, ó en el momento en que se quitaba las medias, no estando de pié, como ha afirmado Higinia, y á la demos-tración de esto conspira el informe de los peritos médicos, que han declarado probable que estu-viera sentada la víctima cuando se la infligieron las puñaladas.

Y además hay otro pormenor que viene á demostrar la falsedad de esa declaración; y es que babiendo sido tan grande la hemorragia, según los forenses, que no quedó sangre en el cuerpo de la víctima, no cayera sobre Dolores ni una mancha de sangre, por más que luego, en un in-terrogatorio, salió Higinia á posteriori al encuentro de esta preterición diciendo que Dolores se había manchado las mangas de la chambra.

A más de esto, habiendo sido tan fuerte la hemorragia que tuvo que correr la sangre en abun-dancia por las ropas de las agresoras y por los suelos de la habitación, ¿cómo se comprende que aquellas tuvieran tiempo para lavar las ropas mancha das, hacer desaperecer de la alfombra y del sue lo los vestigios en media hora, toda vez que, según la susodicha declaración, el crimen se cometió de dos á dos y media, y de tres á tres y media salieron á la calle á pasear su crimen por calles, tabernas y paseos?

Despues de robustecer el señor Ruiz Jimenez su parecer con el informe de los forenses que han declarado la forma en que debió de realizarse el hecho, y de negar que están comprobados, como ha dicho el fiscal, los detalles posteriores á la coón del crimen declarados por Higinia, rechaza la teoría expuesta por el ministerio público, respecto de la gravedad del indicio de que Dolo-res no baya podido precisar la inversión del tiempo en 1.º de Julio, porque eso le hubiera sucedido al letrado si se hubiera sentado en el banquillo. Por tanto, este silencio no puede ser considerado como indicio grave.

Ese es el silencio del inocente.

El señor Ruiz Jimenez concluye con el primer extremo de sus conclusiones, dejando preteridos en gracia de la brevedad algunos cabos, que vendrían á dar valor á su argumentación.

Acometiendo el examen del segundo, relativo al robo, el señor Ruiz Jimenez admite la posibilidad de que el robo haya sido el móvil del crimen, pero entiende que no puede formularse sobre este punto afirmación categórica, toda vez que no se funda la creencia más que en una nota de doña Luciana del año 83, y esto no es elemento bastante para formar criterio jurídico.

Recuerda que Higinia, en su primera declaración, dijo que no había tomado ni un alfiler á su señora, y que el día 6, despues de amonestada por el señor Millán, habló ya de un pañuelo con dine-ro y alhajas entregado á Dolores Avila, pañuelo del que ya se tiene noticia en el proceso desde el

Añade que tampoco este detalle del pañuelo está plenamente comprobado, en virtud de que el mismo Millan, como testigo en este proceso, manifestó, cuando habló de la existencia del pañuelo, que lo tenía Dolores sin saber lo que contenía ni que fuera producto de robo. (El señor Millán hace signos de asentimiento.)

Demostrado que no está comprobada la participación de Dolores en el robo, ni la comisión de éste, el orador se dispone á tratar de probar la intervención de hombres en el hecho de autos, último extremo de las conclusiones de la acción pública; pero sintiéndose fatigado, pide algunos minutos de descanso.

El presidente suspende el juicio á las tres y

Desde Madrid

Madrid 19 de Mayo 1889 Sr. Director de La Monarquia.

Sigue el Gobierno recorriendo el vía-crucis á que en una de mis anteriores hacía yo alusión directa. Sagasta y el Gobierno están en un brete regular y casi podría decirse que en trance de muerte. Gamazo, Martos y demás miembros de la conjura le estrechan el círculo de hierro, en el cual el Gobierno está metido, sin saber como salir. Realmente no tiene más que una salida. Saltar por todo. Lo que hay es que para adoptar una resolución de esta especie necesitan los partidos sumar muchas fuerzas, estar muy seguros de su prestigio en la opinión y sobre todo tener jeses de mucha energia y de mucha autoridad. Ninguna de estas condiciones posee Sagasta. La autoridad se la arrebata el que hable más gordo y que mejor se imponga. La energía, si acaso la usa, solo lo luce con los débiles. Con los que le ponen las peras á cuarto muéstrase mas blando que cera en panal.

Por eso su situación es comprometida. Habíase dicho que si al rectificar Gamazo sostenía los tonos violentos de su discurso, Sagasta enviariale en hora mala ólo que es lo mismo con la música á otra parte. Pero no se cumplió este programa en todas sus partes. Gamazo habló, efecitvamente, con peor intención todavía que la otra tarde; acentuó los temperamentos de oposición, disparó bala rasa contra el Gobierno, y Sagasta se quedó tan satisfecho, al parecer al menos, porque la procesión andaría por dentro. A Gamazo contestó el ministro de Hacienda, y la verdad es que no dejó de tener energía el ilustre manchego. Puso, como suele de-cirse, el dedo en la llaga, demostrando que no es parte económica la bandera de la disidencia que enarbola el ex-ministro de Fomento, sinó política, esencialmente política. Y esto es verdad, como indicaré más ade-

Después de D. Venancio habló Moret, muy floridamente, pero yéndose por las regiones etéreas y ocupándose con escaso acierto de «las impurezas de la realidad.» Eso sí: defendió al Gobierno á capa y espada, por lo cual no desconfío de volver á verle de ministro de la Gobernación, que es el ideal de D. Segismundo. ¡Lo que goza él con eso de los hilos! ¡Lo qué disfruta inventando revolucionarios para darse el gusto de perseguirlos luego!

Lo malo es que con todas sus oratorias no consiguió Moret aplacar los ánimos, y la tirantez sigue. Mañana y pasado continuará el debate, y ya veremos como concluye. Elgobierno cuenta con reunir 200 votos, ó lo que es lo mismo cuenta con 100 de mayoría, pues calcula que las oposiciones todas no lograrán sumar más de otro ciento. Estos pronósticos quizá sufran alteraciones en la práctica. Porque quizá haya alguna sor-

Y ahora, para que se vea el fin político de la disidencia, diré lo siguiente:

Parece que la tan comentada conjura será pronto un partido formado con la cooperación de Martinez Campos, Cassola, Lopez Dominguez, Martos, el marqués de Sardoal, Gamazo, el duque de Tetuan y algunos otros caballeros. Y para que se vean también los viceversas de este país originalísimo, observen los lectores cual será el programa de ese proyectado partido.

En primer lugar, echar abajo los presupuestos de D. Venancio, formando otro, con economias verdad.

Perseguir las ocultaciones de los fraudes industriales.

Reformar la contribución en el sentido de favorecer las grandes industrias. Y ... ¡asómbrense los lectores!

Y ... ¡plantear inmediatamente el sufragio

Desde luego puede afirmarse que si el tercer partido llega á constituirse se ha perdido aquí toda noción de buen sentido. Romero Robledo, el más decidido impugnador, en unión de Martinez Campos, de las reformas militares, al lado de Cassola, Lopez Dominguez, otra vez en armonía con Romeno Robledo. Gamazo con Sardoal, y Martinez Campos ¡Martinez Campo! defendiendo la urgente necesidad del sufragio, Ni esto tiene atadero, ni asomo de senti-

Los elementos derechistas parecen dispuestos á separarse de Sagasta, no pueden, lógicamente obrando, ir á otro partido que al conservador; y los otros elementos, Sardoal, Cassola, Romero, etc., esos no irán á ninguna parte.

Esto repito, con arreglo á lógica. Ahora de lo absurdo y asombroso, no puedo res-

ponder.

Como domingo que es, están pues poco concurridos los círculos políticos.

Ningún personaje de primera linea ha concurrido al salón de conferencias, y lo que en él se dice, son comentarios.

Pero noticias concretas, ninguna. De V. affmo. - El corresponsal.

Correo de Galicia

El sábado abandonó la ciudad de Santiago á donde había llegado el jueves en peregrinación devotísima y penitente, un anciano venerable, Cárlos Maria Kochoust, religioso profeso de la Orden de los Siervos de la Bienaventurada Virgen María. Dos meses empleó en el camino, desde su pátria Gratzen (Bohemia), á pié y pidiendo limos-na por Austria, Alemania, Suiza y Francia. Ya en España, siguió por Navarra, las Provincias Vascongadas, Asturias y Galicia.

Todos los días, sin dejar uno, y casi siempre con récio temporal de agua y aun nieve, andaba 33 kilómetros, sin tomar apenas descanso; y noches hubo que, no hallando un miserable albergue, ni pan que llevar à la boca, hubo de pasarlas al raso, en medio del lodo y con un frio glacial. Gracias á Dios, no se resintió su salud con tan dura prueba, á pesar de sus 67 años de edad. Cuán cierto es que la fé hace milagros!

Entre comas

POR CUENTA AJENA

-¡Doña Manuela! gritaba Rodriguez, presentándose en el comedor en mangas de camisa. ¡Esto ya no se puede aguantar!

-¿Qué sucede? pregunta la patrona. -Que ese condenado de Verdugón entra en mi cuarto como si fuera suyo, y me luma los pitillos y se peina con mis peines y se me ha comido una caja de pastillas de clorato.

-Usted la ha tomado con el señor de Verdu-

gón, y es una injusticia.

—Tengo motivos para creer que todo cuanto malo ocurre aquí es obra suya. Esta mañana, mientras salí á dejar una tarjeta en casa del ministro, penetró en mi cuarto y se estuvo limpiando las botas con mi gorra.

-¿Quien ha dicho semejante embuste? -Quien le ha visto. Todo se sabe, doña Ma-

nuela, ¡todo, todo!

Rodriguez era un infeliz, que había venido á la corte decidido á que le colocaran en Hacienda, y por mal de sus pecados se instaló como huesped barato en casa de doña Manuela, patrona feroz, que mantenia á sus pupilos con albondiguillas de pan duro y piltrafas sospechosas.

Pero Rodriguez tenía pocos recursos, y tragaba los guisotes sin proferir una queja. En cambio no podía soportar á Verdugón, cesante de loterias y hombre sin principios, que se había propuesto vivir à costa de los demás huéspedes, andaba por los pasillos husmeándolo todo.

Más de una vez le había sorprendido doña Manuela comiéndose el azúcar ó mojando pan en la zafra del aceite.

¡Pobre Verdugón! Llevaba seis años de pretendiente, y solo había logrado que le dijera un día el ministro:

-Si no se quita usted de mi vista, le rompo á usted el sombrero de tres picos en la cabeza. ¡Es usted el pretendiente más abinche que conozco!

Y ¡claro! Ante esta manifestación espontánea del personaje, Verdugón había resuelto suspender sus gestiones y seguir chupando cuanto pudiese en casa de doña Manuela.

Rodriguez era para él una verdadera mina; porque dedicado á sus asuntos, permanecía fuera de casa durante muchas horas, y entre tanto Verdugón usaba sus zapatillas y sus peines vsus cue-

Doña Manuela procuraba inútilmente calmar la excitación de Rodriguez.

-¿Pero cree usted, le decia, que el señor de Verdugón haya podido comerse las pastillas de

-Sí, señora; lo creo.

-¿Pero le hace usted tan tonto que no sepa distinguir los alimentos de las medicinas?

Con tal de comer es capaz de tragarse un cepillo de los dientes. A mí me ha faltado la caja de betún y nadie me quita de la cabeza que se la ha comido ese hambriento de los demonios.

Cuando aquel día entró en su domicilio Verdugón, procedente de una casa de préstamos adonde había ido á empeñar cuatro dientes postizos, que era el único equipaje que le quedaba, Rodriguez quiso armar un escándalo por lo de las pastillas, pero doña Manuela le cogió por el rabillo del chaleco y le dijo:

-Tenga usted calma señor Rodriguez; hágase usted cargo de que el pobrecito padece del estómago, y todo cuanto ve se le antoja. ¡Bastante desgracia tiene!

pero ya en la mesa, su enemigo comenzó á mojar pedaciros de bollo en la fuente de las albondiguillas, y Rodriguez entonces se puso furioso, hasta el estremo de entregar á Verdugón su tarjeta. Este entregó la suya á Rodriguez, y si no intervienen los demás pupilos de doña Manuela, aquello hubiese concluido de un modo trágico.

-«¡La crisis ministerial! ¡El nuevo ministerio!» se oyó vocear á un chico en la calle.

-¿Cómo? preguntó Rodriguez alarmado. ¿Ha

caido el Ministerio? Y olvidándose de Verdugón y del betún y de todo, cogió el sombrero y salió á la calle corrien-

do como un loco. Media hora despues y no sin grandes esfuerzos, consiguía penetrar en el despacho del ministro, que estaba haciendo el baúl, como quien dice.

-Señor, exclamó Rodriguez con acento dolorido. Vuecencia abandona la cartera sin cumplir

-¿Qué palabra?

-Vuecencia ha prometido colocarme. Yo soy el recomendado por el señor Manzanilla.

-¿Su nombre de usted? -Aquí está mi tarjeta, contestó Rodriguez sacando una del bolsillo.

-Mañana á las diez vaya usted á mi casa, dijo el burócrata. Cumpliré mi promesa. Poco faltó para que Rodriguez se arrojara al cuello del ministro y le cubriese de ósculos; pero

con respetuoso entusiasmo: -Vuecencia es mi padre, vuecencia es un angel tutelar que me ha salído.

guardador de las buenas formas, se limitó á decir

Rodriguez entraba en la casa de huéspedes al dia siguiente, agitando con júbilo un pliego que llevaba en la mano.

—Aquí está, dijo abrazando á doña Manuela. —{Qué? preguntó la aludida.

-Mi nombramiento. -¿Para donde?

-No lo sé todavía. Aun no he querido romper el sobre bienhechor que devuelve la paz á mi es-

Rodriguez se limpió el sudor que bañaba su frente: despues dirigió una mirada de triunfo á Verdugon que estaba en aquel momento chupando una cáscara de naranja arrimado á la pared; y rompió el sobre que encerraba la preciosa cre-

Pero pronto su semblante se cubrió de intensa palidez: y lanzendo un grito de rabia, dejóse caer pesadamente sobre una silla.

Doña Manuela y los huéspedes acudieron á so-

-{Qué pasa? preguntó uno con curiosidad ca-Rodriguez abrió los ojos y murmuró melancó-

Que he entregado al ministro la tarjeta de Verdugón, creyendo que era la mia, y la credencial está extendida á su nombre..!

LUIS TABOADA.

Crónica marítima

ALGO DE INTERES

Tomamos de un diario de Santiago: Por vivir algo alejados de la costa de este país, no supimos, hasta ahora, que hace tiempo apareció por la hermosa Ria de Arosa una compañía catalana que trata de establecer un parque de ostras, almejas y otros mariscos en dicha ría, no hallando, según parece, otro paraje mejor para sus propósitos que las dos riberas del rio Umia desde el puente hacia su desembocadura, con más toda la playa que media entre este este rio y la punta que llaman de San Saturnino próximo ó tocando al muelle de Santo Tomé en la villa de Cambados.

Los citados peticionarios con el humanitario fin de protejer este descuidado país, solicitan, por vía de ensayo, una extensión de terreno que quizá exceda de 3.600 metros de longitud por 100 de latitud; y como una sola persona no puede obtener, ó no se le puede conceder á la misma más que seis hectareas de terreno, se dividieron en seis los peticionarios con lo que, solicitando cada uno las seis hectáreas, resultan entre los seis treinta y seis hectáreas, que es toda la playa y terrenos que dejamos indicados.

De la supuesta protección á la industria y al país, resulta: que los terrenos de playa que solicitan dichos señores son los criaderos naturales de almejas y berve: echos que surten á los naturales del país de dichos mariscos, desde tiempo inmemorial y que ahora trata de apropiarse una compañía catalana. No podemos suponernos que salgan con su intento estos nuevos industriales, porque las dignísimas autoridades que median en el asunto informarán seguramente en pró de tantos infelices como quedarian sin ese gran recurso para su sostenimiento y del que se aprovechan muchos miles de personas, aun de las parroquias que de los alrededores de Cambados distan dos y tres leguas y que de pasar dichas playas á un solo explotador tendrian sus primeros y miseros poseedores que abstenerse de cojer allí lo que tanto necesitan para su alimento, ó pagar el tributo que por ello se les exigiese.

El mencionado banco natural de almejas se haria más productivo, el día que estuviéramos enlazados con una vía férrea directa al interior y Madrid, porque para todas las provincias de España podian con rapidez llegar á los mercados, en buen estado su producto y con esto se proteje á este pais.

Las marismas que forman las márgenes del rio Umia, si bien no son propias ni sirven para nada que á ostricultura se refiera, como dicen esos senores, son en cambio unas junqueras extensas, que no baña el mar en su mayor parte; pero que surten á los naturales del país de abundante y buen esquilmo ó abono para sus terrenos; y que,

tanto por carro ó cualquier otra unidad que tuviese por conveniente.

Deduzca el que quiera las consecuencia de este pequeña ensayo y no diremos más por hoy, hasta recibir nue vas noticias.»

DEL DEPARTAMENTO

Condestables .- Han sido propuestos para pasar al apostadero de Filipinas los terceros de esta sección Luis Galup Alonso, Marcelino Bello Rojo y José Sierra Casal, y para relevar al segundo de estos, el de su misma clase Jaime Gonzalez Gar-

Contramaestres. - Pasa de la escala activa á la pasiva, permaneciendo en el depósito del arsenal el tercero José Serantes García.

—Se han recibido en mayoría las hojas gene-ral y anual del tercero José Fernandez Carneiro.

-Se remite á la ayudantía mayor la libreta del tercero Antonio Iglesias Perez, destinado en el

-No se ha presentado ningún contramaestre solicitando la plaza vacante de cabo de mar del puerto de Lastres.

Maquinistas.—Se presentaron procedentes de la escuadra de instrucción, pasando asignados á la factoría de vapor, los terceros don José Varela Casanova y don Andrés Mosquera Mosquera.

-Se ha remitido al jefe del ramo de ingenieros la libreta de informes del cuarto don José Emilio

-También se remitió la de los terceros don José Varela Casanova y don Andrés Mosquera y la del segundo don Desiderio Valls.

UN RAMILLETE DE NOTICIAS

Ayer dimos á conocer varias noticias tomadas de La Correspondencia de España. Hé aquí, como comenta el ramillete oficioso nuestro apreciable colega La Epoca:

«El crucero Castilla, no ha salido aún para Fi-lipinas á relevar al de igual clase Aragón, por talta de crédito en el presupuesto.»

¿En qué presupuesto? ¿Fn el de la Península ó en el del archipiélago? De todas suertes, si hubo error de cálculo, por ello no debe perjudicarse el servicio.

«Se ha dispuesto que el acorazado Pelayo se incorpore á la escuadra tan pronto como ultíme algunos detalles en el arsenal de Tolón.»

Esta noticia se ha publicado repetidas veces, y deseamos que ahora sea la última, pues por la debilidad del Minístro de Marina con los constructores de cañones, dicho buque, que cayó al agua en Tolon el 5 de febrero de 1887, y cuyas pruebas de marcha se verificaron en agosto del 88, aún se encuentra sin su armamento y con una numerosa dotación que hace tiempo percibe sus ha-

En el mismo caso se encuentra el Reina Re-gente: botado en 24 de febrero de 1887, llegó listo al Ferrol en mayo del año inmediato; pero transcurrirán muchos meses hasta poder incorporarse a la escuadra, toda vez que dice nuestro

«El coronel de artillería de la Armada D. Enrique Guillen ha sido comisionado de nuevo para inspeccionar la artillería que se construye en Inglaterra con destino al crucero Reina Regente.» Comentario.

Y las condiciones del contrato, ¿por qué no se cumplen ó se exige la responsabilidad? 4. y última:

«En breve comenzarán los exámenes de guardias marinas en la escuela naval flotante.

La promoción saliente embarcará en la corbeta Nautilus para empezar las prácticas de mar.» Comentario.

Hace días se dijo que el referido clipper sus-pendía su viaje de instrucción por el Mediterráneo á causa de no haber crédito para ello; ¿cuál de las noticias es exacta? Y añade:

«Pero tal van los asuntos de Marina, que ya hasta los favorecidos se creen perjudicados, como ocurre á los Sres. Palmers-Rivas en la contrata de los cruceros, que se les adjudicó en el mes de setiembre del año pasado.

Es sabido que la adjudicación se hizo fundándose principalmente en la brevedad del plazo que se fijaba para construir los barcos; y como ese plazo no comienza á regir mientras no se firme el contrato, y ya van corridos ocho meses sin haberse llenado ese requisito, claro es que ha caido por su base el motivo de preferencia que se alegó há-

Pero lo bueno es que, á pesar de que los adjudicatarios han podido aprovechar ese tiempo para preparar el material, organizar los trabajos y construir el astillero, ahora son los que se queian de la demora que se observa en el Ministerio de Marina, pretendiendo que se les perjudica y hasta amenazando con abandonar la contrata por la informalidad del Gobierno, segua el artículo que publica El Liberal. Verdad es que para formular esas quejas se prescinde de todo lo que favorece à los adjudicatarios, y hasta de las modificaciones por ellos pedidas en el contrato, causa de la demora; pero se le está bien al Sr. Rodriguez Arias por sus indebidas contemplaciones.

He aquí, como muestra, unos parrafitos que emiten los interesados en el periódico aludido:

«¿Se explica que para contestar una consulta elevada por la Dirección de Contabilidad de Marina á la de Hacienda se tarde un mes? ¿Se explica que despues de un mes se conteste diciendo que se necesita llevarla á Consejo de Ministros? ¿Se explica que no se lleve á éste sino un nuevo informe de la Dirección de Contabilidad de Marina? ¿Se explica que todavía, para que la vea antes que los Ministros, se reuna por segunda ó tercera vez con el mismo objeto el Consejo de gobierno de Marina? ¿Se explica, en fin, que ya ul-Rodriguez se contuvo en el primer momento; de pasar á un solo señor, se cobraría también un timado todo, vaya el expediente al Consejo de

Ministros y esté días y días sin salir de la cartera del Sr. Rodriguez Arias? ¿Es acaso éste el cuento de nunca acabar?

Mientras tanto el contrato no se formaliza, la escuadra no se construye, el país paga el interés del dinero que adelantó la Tabacalera y el dinero se gasta en otra cosa.»

Esto último es, no solo exacto, sino tambien fundamental en la cuestión y digno de severas censuras; pero creemos que no puedan quejarse los Sres. Palmers-Rivas por el aplazamiento que sufre el cumplimiento del contrato, cuyo tiempo no será desaprovechado.

Así van los asuntos de marina en tiempos de la

Se reunió la Junta de practicajes en Vigo bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, acordándose, según dice el Faro, que el practicaje no sea forzoso en aquel puerto:

LA MARINA EN EL SENADO

Tuvo interés la del sábado para la Marina:

El Sr. Ministro de Marina, en contestación á las palabras que en días anteriores le dirigió el Sr. Beránger anunciándole una interpelación, dice que le avisará oportunamente cuando se halle dispuesto á contestarla.

El Sr. Marcoartú recuerda que en Marzo del año último reclamó el expediente del dique de hierro flotante del Ferrol, y que hasta la fecha no ha llegado á su poder.

Excita al Sr. Ministro de Marina para que á la mayor brevedad le sea remitido.

El señor Ministro de Marina declara que le satisfará en breve.

El señor Beránger, aludido por el señor Marcoartú, dice que jamás ha calificado de escandalosa la administración de Marina.

El señor Marcoartú insiste en haberlo oido de lábios del señor Beránger. El señor Beringer entiende que jamás deben

traerse à la Cámara revelaciones de orden privado; pero niega que ni aun así ha podido manifestar tal cosa. El señor Marcoartú rectifica, haciendo la his-

rio del proyecto, de la construcción y del aban-dono del dique de hierro flotante del Ferrol, dando lugar con las alusiones que dirige á los seño-res Berauger y Ministro de Marina á que el Presidente le llame diferentes veces al orden. El señor Ministro de Marina declara que no

cree merecer los cargos que le ha dirigido el se-

El señor Beranger niega rotundamente de nue-vo que haya calificado de escandalosa la administración de marina.

El señor Marcoartú rectifica, solicitando que se traiga á la Cámara una Memoria en la que se reseñe la historia del mencionado expediente, pues entiende que en la realización del proyecto ha habido error

El señor Ministro de Marina ofre :e complacerle, á pesar de lo difícil que es redactar una Memoria que reuna las condicionas que solicita.

Del interior

Ha salido para Chile en uso de un año de licencia el oficial graduado, cabo de mar del vecino puerto de Mugardos, señor Farto.

Es esperada en Cádiz de un momento á otro la corbeta Nautilus, que abandonó el lunes de la anterior semana el puerto de Malta.

Las primeras influencias de la estación primaveral que nos convidan con un sol explendente y una temperatura en extremo apacible al declinar de la tarde, han contribuido grandemente á esa animación que se registra en calles y paseos, particularmente de noche.

Con tal motivo son muy visitados los comercios de modas, haciendo provisiones nuestras bellas de trajes claros, sombreros propios de la estación adornados con gasas y abanicos de pluma.

Ricos y variados géneros exhiben en sus escaparates los comercios de lujo convertidos en mares de sedas y olas de gasas y crestas de encaje. Adelita Maquieira que ha cursado en la Coruña con una francesa estudios de adornos capricho-

sos para sombreros, no es de la que menos tarea se impone estos días haciendo arreglos y surtiendo de lindos sombreros á nuestras elegantes. Aun que muy tierna todavía, he nos oido decir que despuntar como artista de tocador, tocando

todos los resortes del coquetismo con una habilidad encantadora. Se trata de una ferrolana que empieza su carrera ceñida á una escuela parisién, en la cual se le augura grandes triunfos.

ECLIPSES PRÓXIMOS

Junio 16 y 17. Eclipse anular de Sol, invisible en Santiago de

El eclipse principia en la tierra el día 16 á 18 horas, 30 minutos 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 7° 46' N. El eclipse central principia en la Tierra el día

16 á 19 horas, 36 minutos, 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 26° 186 al O, de San Fernando y latitud 5°9' Norte. El eclipse central á medio día, sucede el día 16

á 21 horas, 38 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 36° 43' al E. de San Fernando y latitud 36° 41' N. El eclipse central termina en la Tierra el día 16 á 23 horas, 23 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último

lugar que lo vé se halla en la longitud de 107° 386 al E. de San Fernando y latitud 18° 17' N. El eclipse termina en la Tierra el día 17 á o horas, 30 minutos, 3 segundos, tiempo medio astro-

Biblioteca de Galicia

nómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de 88° 56, al E. de San Fernando y latitud 14° 28' N.

Este eclipse será visible en toda Europa en ca-si todo el Asia, en gran parte de Africa y en una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Artico.

Por el ministerio de la Gobernación se ha interesado del gobernador de esta provincia, la busca y captura de la joven francesa de 16 años de edad, llamada Berthe Toulón Barbrean, que desapareció de la casa paterna de Burdeos, en compañía de un caballero de 52 años, nombrado monsieur Amaud de Marsay. La joven vestía al salir de la casa de sus padres

traje color gris verde y capa negra, sombrero de nútria con dos alas de perdiz.

En un bolsillo llevaba un pequeño reloj de oro, aretes en las orejas y varias sortijas en los dedos. También llevó los libros del colegio donde estu-

Según vemos en la prensa de Santander tocan à su término en aquella ciudad las tareas de la compañía dramática que dirige el señor Bueno (don Wencelao.)

El sábado hicieron Los Hugonotes y El señor Gobernador á beneficio del público y con rebaja

Se ofició al inspector de primera enseñanza incluyendo una solicitud de D. Francisco Filgueiras Bouza, en pretensión de la interinidad de una escuela incompleta nuevamente creada en el distrito de Puentedeume, la cual ha le funcionar desde 1.º de Junio próximo.

Tambien se pasó á informe de dicho funcionario una instancia de don Juan Diaz Fernandez, maestro de la escuela incompleta de Puntal, en Neda, en reclamación de tiempo de servicios.

Hemos recibido el número correspondiente á este mes de la Revista General de Marina, que contiene un extenso y escogido sumario enrique-cido con variedad de láminas.

Esta publicación que se encuentra á la altura de las mejores de su propia índole del extranjero, da una idea cabal de la ilustración del cuerpo á que está dedicada.

El precio de suscripción de la Revista General de Marina, es el de nueve pesetas al semestre y 18 al año. Un número suelto dos pesetas.

Los habilitados de todos los cuerpos de marina, son los encargados de hacer las suscripcio-

Según telegrama de Buenos Aires ha abandonado ya aquel pais en dirección á la península el acaudalado hijo del Ferrol D. Joaquin Jofre y Maristany que hace 17 años se halla ausente de la madre pátria.

Al apreciable viajero acompañan su distinguida

esposa é hijos.

Le trae á España el deseo único de visitar su pueblo natal y abrazar á su padre, nuestro respetable amigo y correligionario D. Joaquin Jofre

Hoy salió de este puerto para Vigo la gole-ta de guerra Prosperidad.

Persignense ustedes. Dice el Faro de Vigo:

«Según hemos oído, parece que si se confirma la libre absolución que pide el fiscal para José Vazquez Varela, vendrá á Vigo acompañado de su defensor Sr. Rojo Arias y en este puerto se embarcarán ambos con dirección á la isla de

Según el escalafón de Maestras que publica en el Boletin oficial la Junta provincial de Instrucción pública figuran de este partido judicial cubiertas las vacantes de la clase tercera con opción á 50 pesetas y núm. 7 doña Vicenta Carolina Dodriguez, que sirve la escuela de Naron, con el núm. 19 doña Carmen Cabeza Coziña, que sirve la de San Saturnino y con el 23 doña Antonia Diaz Rodriguez que regenta una de las del Fe-

En la cuarta clase y con opción á premio y número 18 deña Balbina Seijo Sanchez, de Valdoviño; núm. 53, doña María Pilar Fernandez, de la Graña; número 50 doña María Jesusa de Suarez, en Somozas; núm. 65 doña Herminia Alonso Olo, en Moeche, núm. 78, doña Teresa Rodriguez Pereira, en Doniños (Serantes) y núm. 83 doña Emilia Rodriguez Cores, en Santa Cecilia (Serantes.)

En los exámenes verificados ayer para ingresar en la Escuela Naval resultó desaprobado el número 64. Mañana terminarán los ejercicios de Geometría, creyéndose que enseguida se procederá á empezar los de Trigonometria, para los cualss se calcula que quedarán unos 49 jóvenes.

Leemos en El Mediterraneo de Cartagena:

«El día 20 del corriente saldrá de La'Seyne (Francia) el crucero de guerra Pelayo, con rumbo á este departamento y á otros puntos del Mediterráneo.

Probablemente irá al Ferrol, segun cartas de algunos oficiales del buque.»

LA NEGRINI EN EL «CIRCULO DE RECREO»

Ante muy escasa concurrencia, que después fué aumentando hasta verse el salón, como en las noche de baile, dió principio anoche, el concierto anunciado, en el que tomaron parte la Sra. Negrini y los Sres. Loriente y Braña (D. Eduardo.)

El programa que ejecutaron sué el siguiente: 1.º Galop brillante para piano á cuatro manos por los Sres. Braña y Loriente.—Quidant.

2.º Cavatina de «Il Trovatore» por la señora

Negrini.—Verdi. 3.° Canción criolla para piano, por el señor Braña.—Retterer. 4.º Balada para soprano, por la Sra. Negrini.

-Feo. 5.º Recuerdos de Andalucía, por los señores

Braña y Loriente.-Ocon. 6.º L' extasi, wals brillante por la Sra. Ne-

grini .- Arditi. 7.º Cavatina de «Hernani», por la Sra. Ne-

grini,-Verdi. Indudablemente no se encontraba la Sra. Negrini en el pleno uso de sus facultades, pero aun así, pareció agradar la manera como interpretó la cavatina del Trovador, logrando alcanzar mues-tras de aprobación en los demás números del programa, demostraciones que, así mismo, oyeron

al final de los suyos los Sres. Loriente y Brañas. Concluido el concierto, dió principio el baile, recordando haber visto en el salón entre otras á las Sras. de Carballo, Torrente, Liaño, Roca, Antón, Gonzalez, Quintero, Guzman, Cela, Gayoso, Caamaño, Sanjurjo, Barriere, Pazos Iz-quierdo y á las Srtas. de Santaló, Torrente Carballo, Nuñez, Piedras, Jáudenes, Olleros, Izquierdo, Quintero, Ballester y Paz.

Nuestros apreciables amigos los Sres. Baamon-

de y Caamaño, presidente y secretario de la sociedad, hicieron los honores de esta, como siempre, con su característica distinción.

La concurrencia de hombres fué mayor que otras veces.

El espectáculo que anuncia la Empresa del reatro-Circo para esta noche es de los que constituyen un verdadero incentivo, pues la obra Mi-litares y paisanos, tiene el privilegio de excitar el interés de todos los públicos.

En Madrid bizo un furor extraordinario su estreno y ese entusiasmo trascendió á provincias, por ser efectivamente real el valor artístico del

Hace ya bastante tiempo que el senador señor Marcoartu había pedido al ministro de Marina en la alta Cámara el expediente instruido para construir un dique flotante de hierro en este departa-

Como de sus excitaciones no había obtenido resultado, volvió á reproducir su ruego en la sesión del sábado, haciendo la historia del proyecto y lamentándose del abandono de dichos mate-

Efectivamente es este uno de los asuntos escandalosos de la Marina que tiene ya unos 36 años de historia.

El proyecto concebido y fatalmente realizado defraudó los cálculos todos y hoy el material diseminado trata de aprovecharse en otro departa-

mento, según ereemos. Y á todo esto, los proyectos útiles continúan proponiéndose como el de la prolongación de los dos diques, cuyo expediente ultimado se altera por el gusto de hacerlo irrealizable.

¡Cuanta responsabilidad para unos y para

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el dia de anteayer entró en el mismo el pailebot español Francisco, de 19 toneladas, con 4 tripulantes, su capitán don Fernando Cou-sillas, procedente de Gijón conduciendo para esta plaza un cargamento de cal y carbón.

Durante el dia de ayer entró el vapor español Tintore, de la matrícula de Barcelona, capitán don Jaime Rosel, procedente de Liverpool, con 3 dias de navegación, 867 toneladas, 28 tripulantes y 5 pasajeros para este puerto, conduciendo para el comercio de esta plaza el cargamento si-

650 sacos de maiz; 2 jaulas con botellas de vidrio, una caja anillos de goma, una idem de bombas, un gato hidráulico, una caja de medidores de vapor, 2 cajas herramientas, 8 cajas de aparatos para luz eléctrica, un casco de faroles y piezas para idem, una caja de zapatos para buzo, un torno mecánico, una cajita de planos, 2 cajas ropa usada, un baul de libros, un atado baños de hierro, 2 cajas de ferretería, 10 cajas jabón, 8 sacos de algodon, un barril jabón blanco, 4 barriles aceite linaza, 46 chapas plomo, 50 jaulas fieltro animal, una caja empaquetadura, 2 idem goma en planchas, una jaula de fielto al quitranado, una caja palletes de goma, un rollo hule para suelos, un emplastos, uno idem de papeles mata moscas, un barril de Carbonato de Amoniaco, otro idem Acido tartárico, 6 idem Clorato de potasa; 2 cascos Aceite Higado de Bacalao, 20 tubos de hierro, 2 atados de acero, un fardo palo jabon, una cadena de hierro, 4 cajas queso, una idem martillos, una idem faroles, 2 rollos cuerda de alambre y un

atado tornillos, total peso kilógramos 101.343. Después de dejar dicho cargamento salió para

el puerto de Cullera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20 Nacimientos

Fernando Núñez Cal. Manuel Key. María Quintás Sanchez. Josefa Fernandez Castro.

Defunciones

César Vazquez Vazquez, 4 1/2 años. Perfecta Rodriguez Oyero, 10 años.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

En la estación en que estamos, los vestidos se presentan cada día más graciosos y mas originales.-Desde hace algunos años, el tipo-visita

apenas variaba; todas las modistas se contentaban en introducir alguna pequeña modificación, y hé aquí todo. Hoy todo lo inédito consiste en la

originalidad de las mangas. Citemos desde luego una especie de chaqueta ó casequin con faldones manteleta, confeccionando en Ottoman azulgris; la espalda vá completamente ajustada hasta debajo del brazo, muy corta no llegando más que hasta la cintura y terminada por un volante plegado de la misma tela, recubierto de encaje negro, comprende largas puntas ó faldones-manteleta, cuadrados en los extremos. Lo alto vá cerrado por un cuello de chaqueta en Ottoman liso y sin encaje. La manga es ámplia, fruncida sobre el hombro y cortada en el codo, en cuyo punto se detiene ligeramente ajustada; la manga, en encaje negro va colocada fruncida por encima y bufante hasta el puño, donde aparece como estrangulada por un fruncido á guisa de brazalete y termina en forma de puño postizo.

Este tipo de manga puede reproducirse con algunas variaciones. La manga de seda ó lana es más ó menos larga de corte redondo, puntiagudo ó en sesgo, pero la idea primitiva queda siempre

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 20, 12'30 t.

Resultado dal sorteo de la lotería celebrada hoy.

8.991, que tocó en Madrid con 80.000 pesetas; 8.719, con 35.000; 31.836, con

Además fueron premiados los números 1.406, 21.478, 17.996, 3.638, 19.540, 16.161, 8.816, 14.227, 16.352, 3.076, 12.688, 9.571, 40.199 y 2.007.

Madrid 20, 8 n.

En la vista de hoy el Sr. Ballesteros pidió á la Sala con fundamentos razonados el procesamiento del juzgado que tuvo á su cargo la instrucción del proceso sobre el crimen de Fuencarral.

El señor Galiana se concretó á suplicar que se consideren como circunstancias atenuantes para su defendida Higinia Balaguer las sugestiones de que fué objeto por parte de Dolores Avila, pues aquella obró mas que nada por miedo á las amenazas.

Madrid 20, 9'10 n.

En el Congreso continuó el debate económico que no despertó el mismo interés que en las anteriores sesiones.

El señor Sanchez Bedoya trató la cuestión de Olimarrera. Rectificaron brevemente los señores Fernández Villaverde, Moret, Gonzalez (D. V.) y Pedregal.

Madrid 20, 9'35 n.

El grupo de afines al señor Montero Rios se ha reunido esta tarde, habiéndose dado lectura á un telegrama que desde Lourizán les dirijió su patrono aconsejándoles que voten con el Gobierno y se reserven el derecho de evidenciar oportunamente su criterio en la cuestión económica.

Madrid 20, 10'15 n.

Grandísima importancia ha revestido la sesión que celebró la Cámara de los comunes en Londres.

Se ha debatido el aumento proyectado en la marina de guerra.

El señor Nicolau recibió numerosas cartas de Cataluña expresándole el mal gusto que causarían los diputados ministeriales por Cataluña votando contra la proposición Villaverde. Lo probable es que se abstengan de tomar parte en la votación.

Madrid 20, 11'30 n.

Los planes del nuevo partido que constituirán los conjurados abraza entre otros

La introducción de grandes economías en los presupuestos del Estado, pero economías ciertas, declarando inaceptable el proyecto de presupuestos presentado por el actual ministro de Hacienda.

Perseguimiento constante de las ocultaciones de riqueza que hacen los grandes industriales.

Modificación de dieha contribución para favorecer las pequeñas.

Planteamiento inmediato del sufragio universal.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA

FUNCION PARA HOY MARTES 21 DE MAYO DE 1889 Estreno de la comedia en cinco actos y en pro-

sa, arreglada á nuestra escena por don Emilio Mario (hijo), titulada:

Militares y paisanos
A las ocho y media en punto.

Entrada general, 3 reales.

Imp. de Pita. - Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden à los precios si-

Escogido para cocinas á 10 reales quintal. No escogido para buques y otros usos á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id.

Aglomerados clase superior á 10 id.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas é industrias á 10 id.

VENTA

En el Seijo se vende una casa con ocho ferralos de tierra con parra y árboles frutales en la carretera frente á la fábrica de Tejidos. En la misma darán razón.

Colegio de primera y segunda enseñanza bajo la dirección de don Guillermo

Desde el 15 está abierta la matrícula; continuando la preparación en matemáticas y teneduría de libros teórica y practicamente.

> REAL, 43, PRAL. (Al lado del Centro.)

LOS CHOGOLATES ELABORADOS A BRAZO

VICTOR CASTRO Y LOPEZ (DE SARRIA)

que por su esmerada elaboración están conside-rados por lo mas superior y selecto que se conoce, se venden en Ferrol, en los acreditados establecimientos de don Andrés Ortega, don José Caramelo, don Manuel Lopez, don Pable Costea y don Galo Liste.

Probady os convencereis.

El mejor purgante

Son las legitimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1.--y 1.50 en todas las far macias. En Ferrol en las de D. José San Roman y D, Manuel Punin-Farmacéuticos.

是一个人,这些人是一个人,但是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一个人,他们也是一

Se alguilan

Dos habitaciones amuebladas. Iglesia número 100 informarán.

LERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantia en Madrid. Para imformes en Ferrrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.-Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

PARA CULLERA, VALENCIA Y BARCElona, saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor español:

Admite carga y pasageros.-Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

PARA ALICANTE, CULLERA Y VALENcia saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor español

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Pérez, San Francisco, núm. 1.

para la pobre Carmen á Pinida, que hace tres años se encuentra enferma, y no cuenta otro recurso quela limosna con que quieran favorecerla, Vive, Carcel-Vieja, núm. 26, 2.°.

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del Arte culinario. Se facilitan números de muestra.



SERVICIO DIARIO

COMBINADO CON EL VAPOR A CORUÑA

		41.1	SE	REPICTO.	de vei	EAL	VO						
Salida del muelle de Ferrol					Salida de los muelles del Seijo Mugardos.								
		E	IORA:	S MINUTOS		HORAS MINUTOS							
Mañana.	á	las	5		Mañana.	á	las	5	30				
Id.			7	2000	id.	id.	id.	8	15				
id.	id.	id.	9	7.11	id.	id.	id.	0	45				
id.	id.	id.	10	30	id.				30				
Tarde	id.	id.	12	10	Tarde		id.		30				
id.		id.			id.		id.		30				
id.	id.	id.	3	NO HER	id.				30				
id.	id.	id.		100000	2000	id.		100	30				
id.	id.		5		id.		id.	2.0	20				

id. id. 6

id. id. 7

TARREAS IDA REGRESO Pts. Cts. Pts. Cts. Ferrol á Graña 1.º clase o'25 Mugardosá Ferrol 1.ª clase 6'30 id. " " 2." " 0'20 id. "Graña1." " 0'25 » » 2. » 0'15 » Mdos. 1. » 0'30 Grana » Ferrol 1. " 0'25
id. " " 2." " 0'15
Grana » Ferrol 1." " 0'25
id. " " 2." " 0'15 n » 2. n 0'30 Graña » Mdos. 1. ° » 0'25 id. » » 2.* » 0.15 Ferrol »Seijo 1.* » 0.40 id. » » 2.* » 0.25 1.ª » 0'40 2.ª » 0'25 Seijo » » CARGA

id.

id. id. 7

Cesto con carga, o'o5 pesetas Baules ó maletas . 0'25 pesetas. NOTAS Primera se abre un abono valedero sólo para los señores empleados trabajadores del Arsenal á los precios siguientes: Por una semana con derecho á dos viajes diarios, mañana y tar-

de, siendo intransferible el billete de circulación. Ferrol à Seijo, primera clase, 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Ferrol á Mugardos, primera clase, 1'50 pesetas, segunda idem.

Ferrol á Graña, primera clase, 1'25 pesetas, segunda id. 0'60 id. Graña á Mugados, primera clase, 1'25 pesetas, segunda idem

Graña á Seijo, primera clase 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Los señores empleados y trabajados de los arsenales civiles de la Graña podrán disfrutar de estas tarifas.

Media hora antes de la hora de entrada á los arsenales, saldrá un vapor de todos los puertos para llevarlos á sus respectivos des-

Media hora después de la hora de salida por la tarde saldrán los vapores para conducirlos á los puntos de su residencia.

Segunda. Los niños pagarán pasaje entero exceptuándose los menores de 3 años.

Tercera. Se hacen remolques y se trasportan cargas á precios convencionales.

Cuarta. Las personas que deseen un vapor para su servicio particular pueden pasar à entenderse con el director propietario. Quinta. Los perros tendrán que llevar bozal y cadena y pagarán por su pasaje o'15 pesetas.

DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS ZAMORA, LOPEZ Y C.

PRECIOS

Pts. Cts.

Tinto seco de mesa, ar	rol	oa.				133		7	50
Cuartillo al menudeo.			100		5.	161			30
Tinto id. id. arroba.								7	
Cuartillo al menudeo.									25
Tinto abocado, arroba.								6	20
Cuartillo al menudeo.					Serie				20
Moscatel lejítimo, arrob	a.					3.1		20	
Cuartillo al menudeo.									75
Idem id. id. arroba				-				10	100
Cuartillo al menudeo.					-				40
Blanco Pardillo seco,	arr	ob	a.					8	
Cuartillo al menudeo.					5.0)	1.0			30
140, MAG	D	Al	E	N	4.	14	0		
W CHCHROATEC CAN CA									

Y SUCURSALES SAN CARLOS 6 Y SAN FRANCISCO 18

SE PROPORCIONAN ENVASES

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGANÚMERO I PASEO

DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

peseins 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.-D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol,-D. Pedro Auge y Barreiro.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

I. Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

I. Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San

Andrés, 210, Coruña. Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9,

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DON CANUTO BEREA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están re-

forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rômsch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune absolutamente todos los adelantos de la industria moderna. VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y

respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir. Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acor-

deones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España ue no trene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen integros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066 Ingresos realizados en el año 1888. » 131.642.148 Beneficios distribuidos á los asegurados

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos Pts. 305.709.729 Beneficios distribuidos y valores de

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela .-- Calle de Harce, número 9.

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.-Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Uitramarinos y Confiterías

MONAROUIA

Suscrici in en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 11 de Mayo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Santos, el vapor de gran porte.

LA PLATA

El día 18 de Mayo de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor.

El día 25 de Mayo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.-D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.-D. Demetrio Plá.

4 DE O MEDALLAS O D 1 H

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelo de trajes, con fecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su po-sición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y ni-

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras



RELOJES para caballeros

Id. id. Remotoir . 12 Ed. Id. negra id. . . . 20 Id. acero id. . . Id. plata 3 tapas id. 32 Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, núme og, donde recibe encargos.



Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-

tornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.